

BAUEN ARQUITECTURA SRL- PILAY S.A. - PILARES

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo F08-492, suscripto con fecha 28/07/2010 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y el Sr. Fernando Gustavo Ochoa, DNI 31.393.232, ha sido extraviado por la misma. Rosario, Santa Fe, 4 de Diciembre de 2025.

\$ 500 554127 Dic. 17 Dic. 23

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

AVISO

Exp. Letra I Nº 329767/8 "315 LOTES - RODRIGUEZ YANINA ARACELI - SUPLENTE 164 - LOTE 90 MZ 40" el Instituto Municipal de la Vivienda (en adelante IMV) cita y emplaza a RODRIGUEZ YANINA ARACELI, DNI: 39.947.718 en su carácter de suplente sorteado del loteo "Mi Suelo" realizado el día domingo 19 de mayo de 2024, a que en cumplimiento de la Resolución 11/2024 del Directorio del IMV presente la siguiente documentación:

1. DNI y fotocopia del titular y su grupo familiar (de corresponder).
2. Acta de Matrimonio o Certificado de Unión Convivencia! debidamente actualizados, expedidos por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas (de corresponder).
3. Documentación que acredite los diez años de residencia en la ciudad (pueden ser servicios, recibos de sueldo, libretas escolares u otra documentación que acredite un domicilio en Rafaela con 10 o más años de antigüedad).
4. Dos (2) últimos recibos de sueldo del aspirante y su grupo familiar (trabajadores en relación de dependencia) o dos (2) últimos comprobantes de pago de monotributo y/o declaración jurada de ganancia y/o declaración jurada del impuesto a los ingresos brutos para los autónomos.
5. Misma documentación mencionada en los incisos 1 y 4 del o los garantes solidarios que se presentarán.
6. Asimismo, deberá informar su apellido materno a los fines de solicitar el informe respectivo en el Registro de la Propiedad de Inmuebles de la Provincia de Santa Fe a los fines de determinar si es propietario de bienes inmuebles en la Provincia de Santa Fe.

Se le hace saber que en caso de necesidad, desde el IMV se puede solicitar documentación complementaria y que la misma quedará sujeta a revisión por la comisión evaluadora.

Dicha documentación deberá ser presentada en el plazo perentorio e improrrogable de diez (10) días hábiles bajo apercibimiento de dar de baja su inscripción como suplente al citado plan.

Para consultas o presentación de documentación completa, deberá presentarse en nuestras oficinas, sita en Güemes 365, de 7:30 a 12:30 hs.

\$ 100 554126 Dic. 17

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

AVISO

Exp. Letra I Nº 329766/0 "315 LOTES - ERBETTA MATIAS EMILIO - SUPLENTE 163 - LOTE 65 MZ 39" el Instituto Municipal de la Vivienda (en adelante IMV) cita y emplaza a ERBETTA MATIAS EMILIO, DNI: 31.200.202 y FERNANDEZ SILVIA LILIANA, DNI: 28.949.705 en su carácter de suplentes sorteados del loteo "Mi Suelo" realizado el día domingo 19 de mayo de 2024, a que en cumplimiento de la Resolución 11/2024 del Directorio del IMV presenten la siguiente documentación:

12. DNI y fotocopia del titular y su grupo familiar (de corresponder).

13. Acta de Matrimonio o Certificado de Unión Convivencial debidamente actualizados, expedidos por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas (de corresponder).

14. Documentación que acredite los diez años de residencia en la ciudad (pueden ser servicios, recibos de sueldo, libretas escolares u otra documentación que acredite un domicilio en Rafaela con 10 o más años de antigüedad).

15. Dos (2) últimos recibos de sueldo del aspirante y su grupo familiar (trabajadores en relación de dependencia) o dos (2) últimos comprobantes de pago de monotributo y/o declaración jurada de ganancia y/o declaración jurada del impuesto a los ingresos brutos para los autónomos.

16. Misma documentación mencionada en los incisos 1 y 4 del o los garantes solidarios que se presentarán.

17. Asimismo, deberá informar su apellido materno a los fines de solicitar el informe respectivo en el Registro de la Propiedad de Inmuebles de la Provincia de Santa Fe a los fines de determinar si es propietario de bienes inmuebles en la Provincia de Santa Fe.

Se le hace saber que en caso de necesidad, desde el IMV se puede solicitar documentación complementaria y que la misma quedará sujeta a revisión por la comisión evaluadora.

Dicha documentación deberá ser presentada en el plazo perentorio e improrrogable de diez (10) días hábiles bajo apercibimiento de dar de baja su inscripción como suplente al citado plan.

Para consultas o presentación de documentación completa, deberá presentarse en nuestras

oficinas, sita en Güemes 365, de 7:30 a 12:30 hs.

\$ 100 554125 Dic. 17

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

REMATE

POR

LEANDRO ARIEL AGUSTI

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Argentina S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 15/01/2026 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agustí L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días LUNES 12, MARTES 13 Y MIERCOLES 14 DE ENERO DE 2026 de 10 a 12 y de 14 a 17 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual BARRETO, VICTOR EMILIO/ FORD Rural 5 puertas ECOSPORT TITANIUM 1.6L MT N/ DOMINIO NWV708/ AÑO 2014 / BASE \$ 14660521,49 PIERINI, SILVINA BEATRIZ CHEVROLET SEDAN 5 PUERTAS AGILE 5P LS SPIRIT 1.4/ DOMINIO MQJ083 / AÑO 2013 / BASE \$ 9272484,48/ MACIEL, JOSE ARIEL/ GILERA MOTOCICLETA VOGUE 300 DS/ DOMINIO A210EXD/ AÑO 2024 / BASE \$ 6050832,6/ MICHELOTTI, AGUSTINA DANIELA/ RENAULT SEDAN 4 PUERTAS NUEVO LOGAN EXPRESSION 1.6/ DOMINIO AB866BC / AÑO 2017/ BASE \$ 19278519,88/ BENITEZ, HILDA DE LOURDES / CHEVROLET SEDAN 4 PUERTAS PRISMA 1.4 N LTZ/ DOMINIO AA558UP/ AÑO 2016 / BASE \$ 12811875/ DESULME, ELIAZARD / VOLKSWAGEN SEDAN 4 PUERTAS VOYAGE 1.6 MSI/ DOMINIO AC054WW/ AÑO 2017 / BASE \$ 16546014,93 / BENITEZ, Elizabeth Antonia / RENAULT CLIO 5P CAMPUS 1.2 PACK II SEADN 5 PUERTAS/ DOMINIO LVJ011 / AÑO 2012 / BASE \$ 9962462,88 / PUCHETA, CESAR AGUSTIN/ CHEVROLET PRISMA JOY 4P 1.4 N LS MT SEDAN 4 PUERTAS /DOMINIO AC257PF / AÑO 2018 / BASE \$ 3521890 / DAVICO, Claudio Javier /FORD KA FLY VIRAL 1.0L SEDAN 3 PUERTAS/ DOMINIO KYX275/ AÑO 2012 / BASE \$ 10573468,23/MARTINEZ, Adriana Ester/VOLKSWAGEN GOL 1.4 L SEDAN 3 PUERTAS/ DOMINIO MMW680/ AÑO 2013 / BASE \$ 1689359,04/ FREYRE, Valeria Natali/ PEUGEOT 208 ALLURE 1.5N TOUCHSCREEN SEDAN 5 PUERTAS / DOMINIO OBT728 / AÑO 2014 / BASE \$ 19026485,58/ CAMPAGNOLI, MARIA JOSE/ AUDI Q5 2.0T FSI QUATTRO TODO TERRENO / DOMINIO KKQ879 / AÑO 2011 / BASE \$22398976,95/ ESCOBAR, RICARDO DANIEL/ FORD FIESTA 1.6L SE SEDAN 5 PUERTAS/ DOMINIO AA394VW/ AÑO 2016 / BASE \$24221404// Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Señal \$160.000 REALIZADA POR MEDIO DE TARJETA DE CREDITO O TRANSFERENCIA. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad, y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de

autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Saldo en 24 hs en efectivo o en transferencia bancaria según se indique en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web: www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander Argentina S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 12 de DICIEMBRE de 2025.-Martillero Nacional M 894 – F 144 – T III- Leandro Ariel Agusti – Socio gerente

\$ 227,04 554374 Dic. 17